

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA GINETA

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Corporaciones Locales, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de La Gineta presenta al Pleno para su debate y aprobación, la siguiente

MOCIÓN PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS ESCUELAS INFANTILES EN LOS MUNICIPIOS DE CASTILLA-LA MANCHA

Y todo ello en razón de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad de Castilla-La Mancha ha sido ejemplar y, en numerosas ocasiones, precursora en la creación de servicios públicos y prestaciones encaminadas a lograr la igualdad real entre los habitantes de esta región.

El desarrollo y continua consolidación de una red de escuelas infantiles para atender las necesidades de escolarización de niños y niñas a edades tempranas (0 a 6 años), y al mismo tiempo ofrecer un apoyo a las familias para conciliar la vida personal y laboral, a pesar de que esta etapa educativa no es obligatoria, ha sido uno de los objetivos de los gobiernos socialistas en esta comunidad.

En Castilla-La Mancha las escuelas infantiles comenzaron a funcionar hace 30 años y en la actualidad, en torno a 400 centros conforman la red.

En el caso concreto de la provincia de Albacete, son 76 las escuelas infantiles de titularidad pública, de las cuales, 5 dependen directamente de la Consejería de Educación; 63 son de gestión municipal; y 8 están concertadas con entidades sin ánimo de lucro, ofertando alrededor de 3.700 plazas.

El pasado 21 de septiembre, el Boletín Oficial de Castilla-La Mancha, publicó la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en la que se aprobaban las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones a corporaciones locales para el mantenimiento de escuelas infantiles, por un importe de 6,5 millones de euros.

Con respecto a la convocatoria del año 2011, el presupuesto ha sufrido un recorte del 50%, ya que la dotación fue de 14.944.580 euros en el ejercicio anterior.

Lo grave es que en la Memoria del Presupuesto de 2013 de Castilla-La Mancha no figura la partida para el sostenimiento de las escuelas infantiles, lo que supone la supresión de los fondos para poder garantizar la prestación del servicio, y en consecuencia, la imposibilidad de los Ayuntamientos de acogerse a la convocatoria de

ayudas para mantenimiento de los centros con su personal, lo que puede suponer el cierre de los mismos.

Esta decisión del Gobierno de Cospedal vendría a agravar la insostenible situación de asfixia económica en la que se encuentran la mayoría de los ayuntamientos de esta región y de esta provincia, motivada principalmente por el impago de las cantidades que la Junta de Comunidades les adeuda.

Si la Junta de Comunidades retira las ayudas, inevitablemente muchas escuelas infantiles no podrán continuar abiertas, puesto que su financiación recaería sobre las ya maltrechas arcas municipales y sobre las familias que tendrían que pagar unas tasas muy elevadas.

Siendo importante el menoscabo que desde el punto de vista educativo ello supone, la desaparición de las escuelas infantiles en el ámbito rural se traduciría además en la desatención a los niños y niñas con necesidades especiales, ya que en los municipios más grandes tienen la posibilidad de acceder a otros recursos que en los pueblos pequeños no existen.

Con el fin de evitar el progresivo desmantelamiento de los servicios públicos en los municipios y no retroceder en la consolidación de la etapa educativa de 0 a 6 años, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de La Gineta somete a la consideración del PLENO la adopción del siguiente **ACUERDO**:

1.- Instar al Gobierno de Castilla-La Mancha a que rectifique su proyecto de Presupuestos de 2013 e incluya la partida destinada al mantenimiento de la gestión de las escuelas infantiles.

2.- Instar a la Diputación de Albacete, en defensa de los intereses de los habitantes de esta provincia y de los ayuntamientos, inicie las acciones que estime oportunas para que el Gobierno de Castilla-La Mancha disponga los fondos necesarios para evitar el cierre de las escuelas infantiles en los municipios de la provincia.

En La Gineta, a 14 de diciembre de 2012

EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

ANTONIO BELMONTE MORAGA
